

ACTA No. 33

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 06 (SEIS) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SIENDO LAS 18:30 HRS. (SEIS Y MEDIA DE LA TARDE) EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR UNA SESION EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 50, 51, 52 Y 89 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO PRESIDIDA POR EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, DESARROLLANDOSE CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACION EN SU CASO, DE LAS ACTAS Nos. 31 Y 32 DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS LOS DIAS 03 Y 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- V. DICTAMEN QUE PRESENTA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION AL NUEVO BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DE NOGALES, SONORA.**
- VI. SOLICITUD DE RENUNCIA QUE PRESENTA AL HONORABLE CABILDO, EL C. ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, AL PUESTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE**

VENIA DESEMPEÑANDO DESDE EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006.

VII. PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE EL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, OCUPE EL PUESTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 65, FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

VIII. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: UNA DISCULPA POR EL RETRASO FUE EN ARAS DE BUSCAR LA ARMONIA Y EL CONSENSO.- COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION, EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CABE DESTACAR QUE SE PROPONE EL OMITIR DEL ORDEN DEL DIA EL PUNTO NUMERO IV, QUE ES LA LECTURA DE LAS ACTAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN COMENTARIO, OBSERVACIÓN AL ORDEN DEL DIA, DE NO HABERLO SOLICITO A QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DIA LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E

INFORMA: APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION EXTRAORDINARIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DESAHOGUE EL PRIMER PUNTO, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RAMÍREZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, Y ARQ. DAVID CUAHUTEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: SE ENCUENTRA LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, HAY QUÓRUM LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESIÓN

EXTRAORDINARIA Y SOLICITO LA DISPENSA DE LOS SEÑORES REGIDORES PARA OMITIR LA LECTURA DE LAS ACTAS No. 31 Y 32 DE LAS SESIONES CELEBRAS LOS DÍAS 03 Y 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: DICTAMEN QUE PRESENTA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION AL NUEVO BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LAS COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- EN NUESTRO CARÁCTER DE REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, Y EN EJERCICIO DEL DERECHO QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMPARECEMOS ANTE ESTE CABILDO CON OBJETO DE SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CABILDO MANIFIESTE SU APOYO A LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.- JUSTIFICACION: EL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA, CONSTITUYE UN INSTRUMENTO JURÍDICO CUYO OBJETIVO FUNDAMENTAL ES LOGRAR QUE EN NUESTRA COMUNIDAD IMPERE LA TRANQUILIDAD, EL RESPETO Y EL ORDEN PUBLICO, ASÍ COMO LA SEGURIDAD PERSONAL Y PATRIMONIAL DE TODA LA CIUDADANÍA, LO QUE A LA POSTRE IMPLICA UN MEJOR DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO, REGLAMENTO QUE FUE CREADO EN PLENO EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4º Y 136 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA Y 61 FRACCIÓN II INCISO K) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO.- EXPOSICION

DE MOTIVOS: 1.- QUE A ESTA COMISIÓN SE NOS FUE TURNADO PARA SU ANÁLISIS EL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, DONDE SE HIZO UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE CADA UNO DE LOS CAPITULOS QUE COMPONE DICHO BANDO, PERCATÁNDONOS DE QUE MUCHOS ARTÍCULOS ERAN REPETITIVOS Y ADEMÁS NO SE ENCONTRABAN JUSTIFICADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE MUCHOS DE ELLOS ERAN OSCUROS EN SU REDACCIÓN Y NO SE ACOPLABAN A LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA, POLÍTICA Y CULTURAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA EN ESPECIAL A LA DE NOGALES, SONORA.- ASÍ MISMO MUCHOS CAPÍTULOS INVADÍAN COMPETENCIAS FEDERALES Y ESTATALES Y MUCHOS DE ELLOS SE ENCONTRABAN PREVISTOS EN LAS LEGISLACIONES PENALES, CIVILES Y PROCESALES DE NUESTRO ESTADO, POR LO QUE NOS VIMOS EN LA NECESIDAD DE ABROGAR DICHO REGLAMENTO Y HACERLE ALGUNAS MODIFICACIONES A DICHO PROYECTO PARA ADECUARLO A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRESENTEN EN LA COMPETENCIA DE NUESTRO MUNICIPIO.- 2.- ANTE LA URGENCIA DE ADECUAR LA NORMATIVIDAD QUE REGULA LAS CONDUCTAS DE LOS CIUDADANOS, VECINOS Y TRANSEÚNTES DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, A LA REALIDAD SOCIAL QUE ENFRENTAMOS EN EL DÍA A DÍA, LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, CONJUNTAMENTE CON LA COORDINACIÓN DE JUECES CALIFICADORES CONVOCÓ AL PRIMER FORO DE CONSULTA CIUDADANA DENOMINADO "*PROPUESTA DE REFORMAS AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO*", LOGRANDO UNA ALIANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FUNCIONARIOS Y REGIDORES DE LAS DIFERENTES COMISIONES COMO SON: COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y OTRAS DE LAS QUE SURGIERON IDEAS Y OPINIONES TRASCENDENTALES PARA EL NUEVO BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE ESTA CIUDAD.

CON LA ABROGACIÓN AL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, QUE EXISTÍA ANTERIORMENTE, SE PRETENDE VENCER UNO DE LOS RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LO QUE SE REFIERE A LA MODERNIZACIÓN, ENTENDIÉNDOSE ÉSTA COMO EL PROCESO CONTINUO DE ADAPTACIÓN A LAS EXIGENCIAS DEL ENTORNO, EFECTUANDO LA TRANSICIÓN DE UN SISTEMA BUROCRÁTICO A OTRO DE GESTION, CAPAZ DE DEFINIR OBJETIVOS, OPTAR POR LA

MEJOR FORMA DE ALCANZARLOS Y EVALUAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS.- POR SER EL REGLAMENTO ANTES MENCIONADO OBSOLETO DE ACUERDO A LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN Y DE IMPARTIR UNA JUSTICIA MÁS PROPORCIONAL Y EQUITATIVA SE VIO LA NECESIDAD DE ABROGAR Y AJUSTAR A LA REALIDAD SOCIAL QUE SE VIVE EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: POR UNANIMIDAD SE DICTAMINA FACTIBLE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, DEBIDO A QUE SE ENCONTRABA OBSOLETO EL ANTERIOR.- ARTICULO PRIMERO: EL PRESENTE BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO ENTRARA EN VIGOR AL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; Y DE SEGURIDAD PUBLICA, EL CUAL FIRMAN TODOS SUS INTEGRANTES, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE ABRE UN ESPACIO PARA COMENTARIOS EN RELACION AL BANDO QUE ESTA PROPONIENDO LA COMISION RESPECTIVA, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO SE LES SOLICITA HACERLO AHORA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ME PERMITE, ESTE HA SIDO UN TRABAJO DE MESES, NO HA SIDO UN TRABAJO DE DÍAS, SI BIEN ES CIERTO QUE TENEMOS YA UN AÑO EN LA ADMINISTRACIÓN, YO CREO QUE TENEMOS LO QUE SERIE EL AÑO TRABAJANDO EN ESTE AÑO, SABEMOS QUE SOMOS SERES HUMANOS QUE NOS PODEMOS EQUIVOCAR, A LO CUAL USTEDES NOS LO PUEDEN RECRIMINAR, LA CIUDADANIA LE ESTAMOS PRESENTANDO ESTE BANDO AL CUAL HEMOS TRABAJADO ESTRECHAMENTE SIN COLORES, SIN PARTIDOS A LO CUAL HUMILDEMENTE RECIBAN MI AGRADECIMIENTO A LA REGIDORA CONY, QUE SIN SER DE LA COMISION ESTUVO AHÍ CON NOSOTROS, A LA LICENCIADA ALMA DELIA, LA LICENCIADA TERE,

EN ESPECIAL, Y A CADA UNO DE USTEDES REGIDORES PORQUE SE QUE ESTO NOS HA TRAI DO DESVELOS, NOS HA TRAI DO MUCHO TRABAJO, ESA ERA MI PARTICIPACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, MUY BIEN, LICENCIADA.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: YO QUIERO MANIFESTAR MAS QUE NADA DEFINITIVAMENTE LO QUE DICE BLANCA REALMENTE ES CIERTO A PESAR DE QUE NOSOTROS SOMOS DE OTRO PARTIDO, NOS ESCOGIERON MUY BIEN PARA PODER ANALIZAR UNA COSA PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y TRABAJAMOS BASTANTE PARA PODER SALIR ADECUADAMENTE ESPEREMOS QUE REALMENTE SIRVA PARA LA COMUNIDAD Y QUE SEA UN BENEFICIO PARA ELLOS MISMOS GRACIAS POR PARTICIPAR CON NOSOTROS PARA TRABAJAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, OBSERVACIÓN O COMENTARIO, EN RELACION A LA PROPUESTA.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: NADA MAS QUISIERA FELICITAR A LOS JUECES CALIFICADORES PORQUE SIN ELLOS ESTE TRABAJO NO HUBIERA PODIDO SER, LO QUE FUE EL COORDINADOR DE JUECES CALIFICADORES FUE DE GRAN AYUDA PARA TODOS PARA PODER FORTALECER ESTE BANDO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI NO HAY NINGUN OTRA PARTICIPACIÓN ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN ESTE TRABAJO COMO ALCALDE, REPRESENTANTE DE LOS NOGALENSES ME PERMITO HACER UNA EFUSIVA Y EXTENSA FELICITACIÓN A TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJARON EN LA ELABORACIÓN DE ESE BANDO, NOS CONSTA EL TRABAJO ARDO, LARGO Y DETALLADO, LO UNICO QUE PUDIÉRAMOS RECLAMARLE COMO COMENTABA LA REGIDORA BLANCA ISIS ES HABER TRABAJADO

MUY DURO Y ESO CREO QUE NUNCA SE LO RECLAMARA LA COMUNIDAD, LOS FELICITO Y CREO QUE ESTE BANDO REPRESENTA UN MOMENTO HISTORICO O DE REZAGO COMO BIEN LO DICE EL TEXTO DE LA PRESENTACIÓN, DEL QUE SUFRIA LA COMUNIDAD Y LA MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA ATACAR MUCHOS PROBLEMAS SOCIALES, LOS FELICITAMOS Y PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN VOTACIÓN GENÉRICA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PIDO UN APLAUSO PARA LOS QUE HICIERON ESE BANDO.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE RENUNCIA QUE PRESENTA AL HONORABLE CABILDO, EL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, AL PUESTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE VENIA DESEMPEÑANDO DESDE EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006.

EL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. HONORABLE CABILDO DE NOGALES, SONORA, PRESENTE: RECIBAN CORDINALES SALUDOS A LA VEZ ME PERMITO DIRIGIRME A USTEDES TAL Y COMO LO MARCA LA LEY PARA EXPONER LO SIGUIENTE: AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

COMENTE QUE HABIA CUATRO FACTORES POR LOS QUE PODRIA ABANDONAR DICHA RESPONSABILIDAD, EL QUE SE PRESENTARA LA OPORTUNIDAD DE NUEVAS DE CRECIMIENTO EN LO PERSONAL EN QUE EN MIS OCUPACIONES PERSONALES RESTARAN TIEMPO IMPORTANTE QUE DEBIA DEDICAR A LAS Y LOS NOGALENSES DESDE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN QUE ASPIRACIONES FUTURAS ME OBLIGARAN POR CONGRUENCIA A NO UTILIZAR UNA POSICIÓN PUBLICA PARA ALCANZAR METAS PERSONALES Y FINALMENTE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL SE APARTARA DE LOS IDEALES Y PRINCIPIOS DE GOBIERNO QUE NOS RIGEN EN ACCION NACIONAL.

DESPUÉS DE UN ESPACIO DE REFLEXION COMPARTIDO CON MI FAMILIA, EQUIPO DE TRABAJO GENTE VALIOSA DEL PARTIDO Y NOGALENSES INTERESADOS EN EL FUTURO DE LA CIUDAD, HE CONCLUIDO QUE LOS TIEMPOS Y EL AMBIENTE POLITICO EXIGEN DICHA SEPRACION, HECHO QUE ASUMO CON MADUREZ.- SR. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE AGRADEZCO EL HABERME TENIDO LA CONFIANZA PRIMERO, PARA INVITARME A SER SU COORDINADOR DE CAMPAÑA (UNA CAMPAÑA GANADORA) Y SEGUNDO POR HABERME INCLUIDO COMO PARTE DE SU GABINETE EN LA POSICION DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- EN AMBOS CASOS, TENGO LA CERTEZA DE QUE SE CUMPLIO A CABALIDAD CON LAS RESPONSABILIDADES ADQUIRIDAS. LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN CABILDO, TODOS APROBADOS Y EN SU MAYORIA POR UNANIMIDAD; UNA NORMATIVIDAD TOTALMENTE RENOVADA PARA LA CIUDAD, EL COMERCIO EN LA VIA PUBLICAN BAJO CONTROL Y LA RESOLUCION DE CONFLICTOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES SIEMPRE A LA BREVEDAD, LA PREVENCION EXITOSA DE PERDIDAS HUMANAS A CAUSA DE LOS DESASTRES NATURALES, EL AUMENTO SIN PRECEDENTES DE LOS MONTOS DE RECUPERACION A FAVOR DEL CONSUMIDOR Y LA GRAN CANTIDAD DE CASOS RESUELTOS EN EL JUZGADO CONCILIADOR, SON MUESTRA DE ELLO.- A TODOS LOS REGIDORES Y SINDICO LES DOY LAS GRACIAS POR CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMEINTO DE LA DEMOCRACIA, MEDIANTE EL DEBATE CONSTRUCTIVO, EL DIALOGO, EL CONSENSO Y LA CONSTRUCCION DE ACUEROS, CON SU ACTITUD Y LOS HECHOS QUE HOY SE DAN, DIGINIFCAN LA EMBESTIDURA DE UN EDIL.- TAMBIEN EXPRESO MI GRATITUD A TODOS AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE ME TENDIERON LA MANO PAR LA SOLUCION DE CONFLICTOS, A TODOS AQUELLOS

QUE TRABAJAN ARDUAMENTE POR EL BIEN DE LA CIUDADANIA Y SOBRE TODO, A TODOS AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE ME BRIDNARON SU APOYO Y AMISTAD SIN CONDICIONES.- A MI EQUIPO DE TRABAJO QUIENES TAMBIEN SE SEPARAN DE SUS CARGOS SIMULTANEAMENTE, LES AGRADEZCO PORQUE RESPONDIERON COMO LO ESPERABA, SON GENTE DE TRABAJO, COMPROMETIDA CON LA COMUNIDAD Y CON EL PAN, SON HONESTOS Y CON GRAN SENTIDO DE LA LEALTAD Y COMO TODO SER HUMANO QUIZAS COMETIERON ALGUN ERROR, LO IMPORTANTE FUE EL RECONOCERLO Y ENMENDARLO DE INMEDIATO, LOS FELICITO POR SU TRABAJO, NO LE FALLARON A LOS NOGALENSES COMO TAMPOCO LE FALLARON AL PARTIDO ACCION NACIONAL.- AGRADEZCO SU COMPRESION Y ACEPTACION DE LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE QUE HOY LES PRESENTO (LA CUAL HABRA DE SURITR EFECTOS A PARTIR DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2007), A EFECTO DE QUE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PROCEDAN EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 121 ULTIMO Y PENULTIMO PARRAFO DEL PROPIO ORDENAMIENTO LEGAL.- LO HAGO POR CUESTION DE HONOR Y VOLUNTAD.- GRACIAS Y QUE DIOS LOS BENDIGA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, AGRADECIENDO EL ESFUERZO, EL TRABAJO REALIZADO POR EL SEÑOR SECRETARIO EN ESTE TIEMPO SE LE DESPIDE DESEÁNDOLE TODA SUERTE DE EXITOS Y QUE SU CARRERA PERSONAL, POLÍTICA Y PROFESIONAL SE VEA CORONADA POR LOS LOGROS MUY MERECIDOS, MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PARA DESAHOGAR EL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERMITAME, QUIERO HACER DOS PUNTOS MUY IMPORTANTES PRIMERO QUE SE TOME LA VOTACIÓN ASÍ LO MARCA EL REGLAMENTO, Y NUMERO DOS YO QUISIERA MAS QUE NADA QUE ESTA CARTA MAS QUE NADA ES UNA REUNCIA POLÍTICA

MAS QUE RAZONES Y FUNDAMENTOS, A MI NO ME CONVENCE REALMENTE PORQUE NECESITA FUNDAMENTAR Y MOTIVAR SU RENUNCIA, ME GUSTARIA MAS QUE NADA QUE EL SECRETARIO NOS DIGA LAS RAZONES POR LAS CUALES ESTA RENUNCIANDO A LA REALIDAD DE LOS HECHOS Y NO REALMENTE UNA SITUACIÓN POLÍTICA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, YO ENTIENDO POR LA PRIMERA PARTE DE SU PROPUESTA COMO LO DICE A LA LETRA QUE ES UNA REUNCIA IRREVOCABLE, PUES NO VEO EL SENTIDO DE PONERLO A VOTACIÓN.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SE PUEDE HACER A VOTACIÓN PORQUE NO.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PORQUE YO CREO QUE EN UNA REUNCIA EL QUE VOTA ES EL QUE ESTA RENUNCIANDO, NO SE SI QUIERES CONTESTARLE.

EL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPLICA: SIMPLEMENTE NOMAS REFUERZO QUE SON POR DECISIONES PERSONALES, MUY CLARAMENTE LAS HE VENIDO COMPARTIENDO CON DIFERENTES MIEMBROS DEL CABILDO, CON DIFERENTES MIEMBROS DEL GABINETE, CON EL MISMO PRESIDENTE MUNICIPAL, CON GENTE DE MI PARTIDO Y ASÍ SE LO SOSTENGO REGIDORA ES POR PROYECTOS QUE VIENEN MAS ADELANTE Y QUE ESTOY SEGURO SERAN POR EL BENEFICIO DE LA GENTE DE NOGALES, HE SIDO MUY CLARO EN LOS PUNTOS QUE SE DESAHOGAN Y SE EXPIDEN EN EL OFICIO, LE AGRADEZCO SU INTERÉS EN TENER CONOCIMIENTO DE MAS INFORMACIÓN, PERO NO HAY MAS INFORMACIÓN QUE LA QUE ESTA CONTENIDA EN LA REUNCIA QUE ME SIRVO ASIGANAR Y PRESENTAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, PARA DESAHOGAR EL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERMITAME, ES QUE ESTOY PIDIENDO QUE

SE SOMETA A VOTACIÓN, DEJE DE ESTARME OMITIENDO TIENEN QUE PEDIR A LOS MIEMBROS PARA QUE ESE DOCUMENTO LO APRUBE LA MAYORIA, TIENE UNA PROPUESTA Y TIENE QUE RESPETAR LA PROPUESTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: ES UNA RENUNCIA IRREVOCABLE COMO DICE AHÍ REGIDORA NO TIENE NADA QUE PONER NADA A CONSIDERACIÓN.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE EL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, OCUPE EL PUESTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 65, FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: MUY BIEN, AHÍ SE ENCUENTRA EN SU DOCUMENTACIÓN EL CURRÍCULUM DE HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, 55 AÑOS DE EDAD, PSICÓLOGO INDUSTRIAL POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE EN GUADALAJARA, JALISCO, TIENE UNA MAESTRIA EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL POR LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY EN NUEVO LEON, EN LA EXPRIENCIA PROFESIONAL TRABAJANDO EN MEM-MEX, S.A. DE C. V. NOGALES, SONORA, EL 74-76, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NOGALES DEL 76 A LA FECHA, EN ROCKWELL COLLINS DE NOGALES S.A., DEL 84-85 Y EN EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DEL 2006 A LA ACTUALIDAD COMO CONSULTOR INTERNO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y COORDINADOR DEL PROGRAMA COLONIA SEGURA VIENEN ALGUNAS ACTIVIDADES COMO INSTRUCTOR Y CONSULTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, ALGUNOS CURSOS RECIBIDOS QUE TAMBIEN SE ENLISTAN EN EL CURRÍCULO QUE LOS PODRAN ESTAR OBSERVANDO SI LE DAN LECTURA Y OTRO TIPO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS QUE TAMBIEN ENCLUYE, ASÍ COMO UNA SERIE DE RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS QUE VIENEN

EN LA ULTIMA PAGINA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EN BASE A LA PROPUESTA DE SECRETARIO SOLICITO SE EMITA LA VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL SI ALGUIEN TIENE ALGUN COMENTARIO PREVIO FAVOR DE HACERLO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PRIMERO LE QUIERO HACER UNA PREGUNTA, PORQUE RAZON USTED NO PRESENTA UNA ALTERNA PARA OCUPAR ESE PUESTO QUE ANTERIORMENTE SI LO HIZO, NOMAS MENCIONO A LA PERSONA, EN SEGUNDO LUGAR LOS DOCUMENTOS ESTAN INCOMPLETOS, LE FALTA MAS DOCUMENTACIÓN PARA QUE TENGA PARA QUE PUEDA REALMENTE TENER ESOS PAPELES COMPLETOS, ESTAN INCOMPLETOS ESTOS DOCUMENTOS, LE FALTA LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES, NO ESTA LA CARTA DE RESIDENCIA, LE FALTAN DOCUMENTOS, POR LO TANTO, ESTA INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA LEY NO MARCA LA PRESENTACIÓN DE TERNAS LICENCIADA, MARCA UNA PROPUESTA POR PARTE DEL ALCALDE.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: ALCALDE, AHORITA ESTA SOMETIENDO A VOTACIÓN EL NOMBRAMIENTO DE HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PORQUE NO SE SOMETIO A VOTACIÓN LA RENUNCIA IRREVOCABLE DEL ARQUITECTO?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PORQUE DICE IRREVOCABLE.- CONTINUA LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: PERO SUPONGAMOS QUE EL CABILDO NO ESTE DE ACUERDO CON SU RENUNCIA.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NO ESTAMOS DE ACUERDO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LO QUE PUEDE NO ESTAR DE ACUERDO EL CABILDO, ES CON LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS.

INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: SEÑOR PRESIDENTE, UNA DUDA YO RECUERDO CUANDO SE HIZO LA RENUNCIA DE SESMA QUIBRERA, TAMBIEN ERA IRREVOCABLE MAS, SIN EMBARGO, SI SE SOMETIO A VOTACIÓN O SEA NO VEO CUAL ES LA FORMALIDAD, ES UNA INQUIETUD NADA MAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO QUISIERA SABER CUAL ES SU INTERÉS EN EXPRESARLO DE ESA MANERA?.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL RESPONDE: BUENO, YO UN SEGUIMIENTO UNA CONTINUIDAD A LAS FORMALIDADES QUE SE HA HECHO EN OTRAS OCASIONES.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: DE LA RENUNCIA DE CUAUHEMOC, CITA CUATRO CAUSAS POR LA CUAL PUEDE PRESENTAR SU RENUNCIA, PERO EN EL CUERPO DEL MISMO NO JUSTIFICA CUAL ES LA REAL, NOMAS DICE QUE POR ESTO, ESTO Y AL FINAL UNA SERIE DE AGRADECIMIENTOS, ENTONCES YO EN LO PERSONAL CUANDO LE DIMOS EL VOTO DE CONFIANZA O LE DI EL VOTO DE CONFIANZA A USTED PARA DESIGNAR A CUAUHEMOC NO TENIAMOS EL GUSTO DE CONOCERLO, MAS, SIN EMBARGO, HA SIDO UNA PERSONA QUE PARA LAS GESIONES QUE NOSOTROS HEMOS HECHO PARA LA COMUNIDAD A LA CUAL NOS DEBEMOS, EL SIEMPRE NOS DIO APOYO Y LA APERTURA, YO DUDO, NI CUESTIONO QUE EN UN MOMENTO DADO LA NUEVEA PERSONA QUE USTED QUIERE DESIGNAR SE PUEDA CONducIR EN LA MISMA MANERA, PERO SI ALGO ME INCULCARON MIS PADRES ES EL AGRADECIMIENTO Y SI ME GUSTARIA SABER LA CAUSA REAL POR LA QUE CUAUHEMOC SE VA, SI, INDEPENDIENTEMENTE SI EL SR. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS SE QUEDA VA A CONTAR CON NUESTRO APOYO Y TODO PARA SEGUIR CON EL COMPROMISO QUE TENEMOS PARA LA SOCIEDAD, PERO CUESTIONO AQUÍ SE CITAN

CUATRO CAUSAS, ENTONCES ME GUSTARIA SABER O NOS GUSTARIA SABER CUAL ES LA REAL, CUAUHEMOC.

EL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: LO ACABO DE COMPARTIR AHORITA CON LA REGIDORA TERESA DELGADO, PRECISAMENTE UNA REFLEXION PERSONAL Y PORQUE EL TIEMPO QUE HABRE DEDICADO A OTRAS ACTIVIDADES NO ME PERMITE YA SEGUIR AL FRENTE DE LA SECRETARIA, POR RESPETO A LOS CIUDADANOS DE NOGALES, POR RESPETO AL MISMO PRESIDENTE QUE TUVO A BIEN TENERME LA CONFIANZA DE INVITARME AL CARGO DE SECRETARIO, SOLICITO ESTA SEPARACIÓN PARA DESARROLLAR CON MAYOR LIBERTAD Y SIN EL COMPROMISO DE FALTARLE A LA ADMINISTRACIÓN Y A LA CIUDADANIA LAS ACTIVIDADES QUE ESTARE DESARROLLANDO MAS ADELANTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ESTAMOS EN EL PUNTO DE VOTACIÓN SI HAY ALGUN PUNTO, ALGUN COMENTARIO RELACIONADO CON EL PUNTO VII, DE NO SER ASÍ.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NADA MAS DE MANERA PERSONAL COMO REGIDORA EN ESTE MOMENTO, EN ESTA POSTURA, AGRADECERLE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SU ENTREGA, SU VALIOSO TRABAJO, QUE NO HA DEJADO NINGUNA LADO OSCURO NI NINGUNA GRIETA, NI NINGUNA SITUACIÓN AL CONTRARIO HEMOS VISTO, HEMOS VIVIDO ESTE AÑO DE UN CABILDO COMO LO DIJE HACE UN MOMENTO EN LO QUE FUE EL REGLAMENTO, DE APERTURA, DE TRABAJO DONDE NO HA EXISTIDO PARA NOSOTROS COLORES Y ESO HA SIDO, Y AHORITA QUE HAY TANTA CIUDADANIA TAMBIEN SE LOS COMPARTO, HEMOS ESTADO TRABAJANDO MUY ESTRECHAMENTE LOS REGIDORES SIN COLORES, ESO ME ENORGULLECE Y OBTIAMENTE QUE DOY LAS GRACIAS PORQUE FUE GRACIAS A ESO, A TU PARTICIPACIÓN QUE ESE ES EL TRABAJO QUE HACE UN SECRETARIO, HACE UN MOMENTO EN EL TEXTO DECIA QUE LA APORTACIÓN TAMBIEN DE SECRETARIA DE LOS JUECES CALIFICADORES, SINO QUEDO MUY CLARO LO REITERO UN

AGRADECIMIENTO Y YO SE QUE SIEMPRE VAS A ESTAR BIEN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, ALGUN OTRA PARTICIPACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, LE PIDO AUTORIZACIÓN UN MOMENTO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: UN RECESO.- CONTINUA LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: UN RECESO NADA MAS ANTES DE QUE LLEGUEMOS A VOTAR EL PUNTO SIGUIENTE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CON MUCHO GUSTO.

UNA VEZ QUE SE REGRESO DEL RECESO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: LO MARCA LA LEY Y SINO VAMOS A METER UN RECURSO DE INCONFORMIDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE RECIBE, PERO NO SE ACATA, POR LO TANTO, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN NOMINAL, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL NOMBRAMIENTO DEL C. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS PARA SECRETARIO, PRIMERAMENTE LOS QUE ESTÉN A FAVOR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO, PERMITEME ES QUE NO PUEDE VIOLAR LAS FORMAS, NO PUDES VIOLAR CONOCIMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO, ESPERATE.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN SEÑAL DE

APROBACIÓN.- REPLICA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO SE HA AGOTADO EL OTRO PUNTO PUES.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA AGOTADO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: DOCE, APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, QUIENES ESTÉN EN CONTRA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- QUIENES SE INCLINAN POR LA ABSTENCIÓN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: SEÑOR PRESIDENTE, ANTES DE SOMETERLO A VOTACIÓN, A MI ME GUSTARIA ACLARAR QUE DEBIDO A LAS FORMAS EN QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO ESTA REUNION, POR SUPUESTO QUE NOS ABSTENEMOS NO QUEREMOS CAER EN LA ILEGALIDAD QUE SE ESTA COMETIENDO AQUÍ, CONSIDERO QUE LA REUNCIA DEL SECRETARIO TENDRÍA QUE HABERSE SOMETIDO A VOTACIÓN, TENEMOS COMO PARTE DEL AYUNTAMIENTO, COMO REGIDORES QUE SOMOS HABER ACEPTADO UNA REUNION QUE SE ESTA DESTINÁNDOSE AL CABILDO, MIENTRAS TANTO MI CRITERIO ME DEJA QUE SI NO SE SOMETE A VOTACIÓN PUES VAMOS A TENER DOS SECRETARIOS, TODA VEZ QUE NO SE ESTA ADMITIENDO UNA REUNCIA, NO SE ESTA ACEPTANDO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO SE PUEDE APOYAR.- CONTINUA LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: ENTONCES DEBIDO A ESOS MOTIVOS NOS ABSTENEMOS COMO FRACCION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE RESPETA SU DECISIÓN, MUY BIEN.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: SI, FUE APROBADO POR 12 VOTOS A FAVOR, CON 10 ABSTENCIONES.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA MARIA TERESA

DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: ME GUSTARIA QUE ANOTARAS QUE SE VA A PRESENTAR UN RECURSO DE INCONFORMIDAD, EN RELACION AL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVO A CABO EN LA REUNION DE CABILDO, QUE ESTA VIOLANDO TODOS ASPECTOS LEGALES, EL PROCEDIMIENTO DE LA LEY.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT: SEÑOR PRESIDENTE, COMO ULTIMO COMENTARIO, SEÑOR SECRETARIO LE AGRADEZCO COMO REGIDORA Y COMO PARTE DEL CUERPO COLEGIADO SU TRABAJO DESEMPEÑADO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN Y AL IGUAL SEÑOR PRESIDENTE A USTED, SU PROPUESTA LA VOTE A FAVOR, PORQUE SEGUIRA TRABAJANDO EN PRO DE LA COMUNIDAD DE NOGALES, VENGA QUIEN VENGA NOGALES SIGUE, ESTA AQUÍ NOGALES, NOGALES NECESITA Y ESTAREMOS TRABAJANDO COMO HASTA AHORA, GRACIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA: TEMO, QUIERO AGRADECER TODAS LAS ATENCIONES QUE TUVISTES POR ESTE CUERPO COLEGIADO, QUIERO AGRADECERTE POR TODAS LAS ATENCIONES QUE TUVISTES POR EL PUEBLO DE NOGALES, SE QUE ERES UNA PERSONA EMPRENDEDORA, SE QUE ERES UNA PERSONA TRIUNFADORA Y SE QUE VAS A LOGRAR MUCHAS COSAS EN LA VIDA, SOBRE TODO MI RESPETO, ADELANTE YO CREO QUE TIENES UN PARTIDO QUE TE RESPALDA, TIENES AMIGOS, Y TIENES GENTE QUE EN EL FUTURO SE QUE VAS A LOGRAR MUCHAS COSAS, DE ESTA MANERA QUIERO AGRADECERTE, PUES QUE EL HECHO DE QUESEAS SINCERO Y EMPRENDAS NUEVAS COSAS EN LA VIDA.- EXPRESANDO EL C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO: MUCHAS GRACIAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: CUAUHTEMOC, QUIERO DESEARTE LO MEJOR, TE FELICITO TU VALENTIA, TU HONESTIDAD, TRANSPARENCIA, NO TRAIGO NINGUN RECONOCIMIENTO, PERO TE TRAIGO UN ABRAZO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SOLICITO AL LICENCIADO HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, HACER ACTO DE PRESENCIA PARA LA TOMA DE PROTESTA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO: NOMAS PARA QUE QUEDE CLARO PARA LOS COMPAÑEROS DEL CABILDO Y LA COMUNIDAD, NOSOTROS NO LE VEMOS COMO FRACCION NINGUN PROBLEMA EN OBIAMENTE QUE TENGA ALGUIEN QUE REMPLAZAR AL ANTERIOR SECRETARIO, QUE VENGA UNO NUEVO NO ES ESO, SEGUIMOS NUEVAMENTE PUGNAMOS QUE DESDE QUE ENTRAMOS A ESTE CABILDO, NO SE CUMPLE CON LAS FORMAS, NO SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO Y SE ESTA VIOLENTANDO LA NORMA, ENTONCES ESA ES LA RAZON POR LA QUE NOSOTROS NOS ABSTENEMOS DE VOTAR, PERO NOSOTROS NO HUBIERAMS TENIDO NINGUN PROBLEMA EN HABER VOTADO EL PUNTO NUMERO VII.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LUIS RAMIRO, ME PERMITO CONTRADECIR TU DICHO DE QUE SU UNICA INCONFORMIDAD ES LA FORMA, HACE ALGUNAS REUNIONES DECIAS QUE TU UNICA INCONFORMIDAD ERA EL QUE NO SE LES TOMABA EN CUENTA ANTES DE LAS VOTACIONES, TUVE LA ATENCIÓN DE SENTARME CONTIGO A PLANTEARTE LAS RAZONES DE LOS EVENTOS QUE SE ESTABAN DESARROLLANDO, CON RESPETO INVITE A LOS OCHO COMPAÑEROS DONDE TE PRESENTASTES SOLO TU Y TE COMPROMETISTES A DEVOLVERME UNA LLAMADA DANDO RESPUESTA A LA SOLICITUD QUE POR RESPETO, NO POR NECESIDAD TENIA QUE CORRERLES, TODAVÍA ESTOY ESPERANDO ESA LLAMADA, ENTONCES CUANDO MENOS YA NO ES LA FALTA DE ATENCIÓN SU UNICA INCONFORMIDAD, AHORA ES LA FALTA DE LAS FORMAS, YO NO PUEDO DESCARTAR UN INTERÉS ESCONDIDO EN ESTA FORMA DE PARTICIPAR EN ESTA

DECISIÓN, QUE POR RESPETO DEBIA SER DE APOYO A QUIEN BIEN O MAL DESEMPEÑA EL CARGO DE AUTORIDAD EN ESTE MOMENTO, DE LA MISMA FORMA EN QUE NOSOTROS HEMOS ESTADO CORRESPONDIENDO A RECONOCER LAS AUTORIDADES EN LAS OTRAS DOS INSTANCIAS QUE NOS TOCA RECONOCER, QUE ES LA ESTATAL Y LA FEDERAL, PORQUE EL ALTERAR LA VIDA INSTITUCIONAL DE ESA FORMA LO UNICO QUE LOGRAS ES AFECTAR A LOS CIUDADANOS, RECIBO CON RESPETO TU QUEJA, PERO ME ES OBLIGADO POR LA COMUNIDAD QUE AQUÍ SE ENCUENTRA PRESENTES HACERTE LA ACLARACIÓN.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑOS RESPONDE: REPITO NUEVAMENTE Y RESPETO A SU COMENTARIO, YO QUEDE EN LLAMARLE SI SE VEIAMOS ALGUN PROBLEMA, NOSOTROS NO TENEMOS NINGUN PROBLEMA, OBTIAMENTE, TENEMOS, NECESITAMOS DE QUIEN SUPLA AL SECRETARIO, ME REFIERO A LAS FORMAS UNICAMENTE A LOS PUNTOS QUE SE ESTAN TRATANDO, ES PRIMERAMENTE NOSOTROS ESTAMOS SOLICITANDO QUE SE LLEVE A VOTACIÓN LA RENUNCIA AUNQUE SEA DE CARÁCTER IRREVOCABLE SE REALIZO EN ANTERIORES SITUACIONES COMO POR EJEMPLO EL CASO DE MIGUEL SESMA QUE LO LLEVAMOS AQUÍ SENO DEL CABILDO Y NO HAY NINGUN PROBLEMA, EN EFECTO YO ME COMPROMETI A LLAMARSE SI TENIAMOS ALGUN PROBLEMA CON LA INSTALACIÓN DEL NUEVO SECRETARIO, QUE ES EL SEÑOR HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, NOSOTROS NO TENEMOS NINGUN PROBLEMA, PERO SIMPLE Y SENCILLAMENTE EL PUNTO ANTERIOR A ESTE NO LO ESTAMOS AGOTANDO, REFERENTE A ESO ERA SI LE VEIAMOS ALGUN PROBLEMA LO VUELVO A REPETIR YO ME COMUNICABA CON USTED, NOSOTROS COMO FRACCION NO TENEMOS NINGUN PROBLEMA EN QUE EL SEÑOR TOME PROTESTA COMO SECRETARIO, PERO PRIMERO HUBIERAMOS AGOTADO LAS FORMAS EN QUE MARCA EL ORDEN DEL DIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME DARIA MUCHO GUSTO COMPARTIRTE DESPUÉS DE LA REUNION, LA RAZON DE ESTE PROCEDIMIENTO QUE ESTA MAS CERCA DE TI QUE DE MI, BIEN, HUMBERTO GARCIA GALLEGOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: SEÑOR POR FAVOR NADA MAS, ESTE ESCRITO DE LA REUNCIA NO VA DIRIGIDO AL PRESIDENTE, VA DIRIGIDO AL CABILDO, ENTONCES CREO QUE SI ERA VALIDO Y HUBIERA SIDO MAS SANO HABERLO SOMETIDO A VOTACIÓN, A LO MEJOR SE IBA ACEPTAR POR MAYORIA, Y NO HUBIESEMOS ATERRIZADO EN ESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AHORITA, INSISTO, DESPUÉS DE LA REUNION TENDREMOS UNA COMUNICACIÓN QUE CREO QUE PARA USTEDES ES IMPORTANTE.- LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE SONORA Y LAS LEYES QUE DE ELLAS Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?.- EL INTERPELADO CONTESTA: “SI, PROTESTO”.- SI ASI LO HICIERES LA CIUDAD, EL ESTADO Y LA PATRIA, OS LO PREMIE SINO OS LO DEMANDE, FELICIDADES.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE EL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN SUSTITUCION DEL C. ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO.- COMUNIQUESE A TESORERIA MUNICIPAL Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DIEZ Y NUEVE HORA CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE.- GRACIAS Y BUENAS NOCHES.

C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMADO)

C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.
(FIRMADO)

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.
(FIRMADO)

C. NORAH LILY GALINDO L.

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.
(FIRMADO)

C. BLANCA ISIS MORALES D.

C. MIGUEL A. HERRERA S.
(FIRMADO)

C. ELSA MORALES CARRILLO
(FIRMADO)

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y TRES, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMADO)

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C. C. MARIA TERESA DELGADO D.

C. HUMBERTO AGUAYO S. C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ A.

C. BERNARDO MARTINEZ M. C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y TRES, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

C. ALBERTO GALLEGO C.

C. AURORA BUSTAMANTE H.

**C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y TRES, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

**EL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES,
SONORA, MEXICO,**

CERTIFICA:

**--QUE EN EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE ESTA SECRETARIA APARECE EL ACTA No.33,
LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 06 DE NOVIEMBRE DEL
2007.**

**ESTA CERTIFICACION SE HACE EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 89
FRACCION VI DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN LA H.
CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A DIEZ Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.**